

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4697.

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 22 DE MARZO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Sección editorial.

Nuestro estimado colega el *Guadalete*, de Jerez de la Frontera, ha publicado el siguiente artículo, que reproducimos por su mucha importancia, y porque creemos muy útil para nuestra localidad el conocimiento de cuanto en él se espresa.

### DEL ENCALYPTUS.

Árbol de la Australia. — Conveniencia de su aclimatación y propagación en este país.

Una de las cosas que más debe lamentar la España moderna es la falta de arbolado. Los árboles, como todos saben, además de sus hojas, flores, frutas, resinas, maderas y carbones, proporcionan otros beneficios aun más generales. Atraen y contienen las aguas, hacen salubres las comarcas, templan los rigores del frío y del calor y forman diques y vallados eficacísimos contra las inundaciones y los vientos impetuosos. Nadie por tanto debía desconocer las ventajas de los árboles, y sin embargo, apesar de los esfuerzos del gobierno y á despecho de sus disposiciones protectoras de los montes y bosques, el hacha destructora de la desamortización, ó mas bien el interés mal entendido de los particulares, va dejando yermos y sedientos grandes terrenos, antes frondosos y productivos. Las provincias de Alicante y Murcia, y algunas de Aragón y de Castilla, y nuestra misma Andalucía, con sus sequías é inundaciones extraordinarias, van ofreciendo pruebas bien crueles de esa impremeditada destrucción.

Por eso no debe parecer extraño que se hable y se predique á todas horas y en todas ocasiones, en periódicos y libros, en Escuelas y Sociedades, en favor de la conservación, propagación y fomento de los árboles, destruyendo de paso las perniciosas máximas de que son enemigos de los sembrados, de que albergan los pájaros que se comen las mieses; de que sus raíces levantan los terrenos y descomponen los cimientos y paredes; cosas todas que, si pueden ser ciertas en casos determinados, son en realidad errores de trascendencia que conviene desvanecer para utilidad y provecho de nuestro país en adelante.

Tarea fácil por demás sería esta para una sociedad de aclimatación de plantas y animales, que debía existir en Jerez hace mucho tiempo, porque prácticamente podría verse en ella la utilidad de tantas especies ya aclimatadas con grande aceptación en varios países de Europa y de otras mu-

chas que pudieran trarse de las comarcas intertropicales.

Nuestro objeto hoy, despues de estas sencillas observaciones que hemos creído convenientes, no es otro que recomendar á los labradores jerezanos un árbol nuevo, el *Encalyptus* (1) originario de la Australia, de esa tierra virgen salida últimamente de las aguas, y en cuya producción encuentran los viajeros y los naturalistas tantas maravillas y mil seres revestidos de las mas caprichosas formas de la naturaleza. Aunque por incidencia ya otras veces ha recomendado el *Guadalete* este gigantesco rey de los bosques de la Oceania; no estará demás que detellemos hoy algunas de sus principales cualidades.

Es la primera y principal que el terreno y clima en que allí prospera son muy parecidos al nuestro, y sabiendo con cuanta fuerza y lozanía se propaga, vive y crece en la Argelia, es consiguiente que se aclimatará pronto y fácilmente en esta parte de Andalucía, tan parecida á la costa setentrional de Africa en sus suelo y producciones.

El *Encalyptus* es árbol que crece con rapidez y hasta metro y medio en cada año. Su altura pasa de 100, y sus ramas de mas de 30 varas de longitud, se extienden horizontalmente, formando á una distancia de 40 metros del suelo, una frondosísima copa con hojas espesas y lustrosas como las del laurel.

La madera, muy olorosa, de una densidad mayor que la de la encina, aunque de mas fácil trabajo, es buena para tablonés de grande anchura y muy propia por sus preciosas betas para la ebanistería. (2) La goma que destila, haciendo incisiones en el tronco, es un poderoso astringente, y es la misma ó igual á la que se conoce en el comercio con el nombre de *Kino*, introducida á últimos del siglo pasado en la terapéutica. Las flores de este árbol esparcen á grande distancia un olor balsámico y son muy codiciadas de las abejas. Los granos ó semillas son pequeños y hasta ahora no se les aplica á otra cosa que á la reproducción de tan importante especie.

Este nuevo vegetal, que da fruto al cuarto año, interesante también ha-

(1) *Encalyptus* se compone de dos palabras griegas que quieren decir bien cubierto. Hay varias especies de este árbol, pero la mas notable es la *Globulus* que es de la que aquí principalmente se habla, aunque todas tienen propiedades parecidas.

(2) Los tablonés llevados á la última exposición de Inglaterra, median 23 metros de longitud y 3,50 de anchura. La madera de esta especie de árbol, propia para los usos de la marina y superior á la de teca, se exporta anualmente de la Australia en grandes cantidades y su valor se aproxima á 80 millones de reales. La de un solo árbol costó mas de 24,000 rs. (De la ilustración francesa.)

jo el punto de vista del adorno para nuestros cortijos, viñas y paseos, podría dar lugar dentro de diez años solamente, á un ramo lucrativo de industria y exportación de maderas, leñas, carbones, resina, cera y miel. Pero si la utilidad pecuniaria es suficiente razón para que los hombres entendidos y amantes de su país procuren aclimatarlo en nuestro suelo no debemos omitir que sus ventajas van mucho mas allá, porque los bosques del árbol que nos ocupa tienen la especial propiedad de absorber las emanaciones paludales y por consecuencia de impedir las fiebres intermitentes; purifican la atmósfera y la preparan contra la tisis, y por su altura y la robustez de los troncos detienen los vientos fuertes, segun se ha podido ya experimentar en la Argelia contra el Siroco.

Mucho nos alegraríamos de que las peladas órbitas que limitan el horizonte de nuestra ciudad, las faldas y vertientes de la sierra de Jerez, los bordes de las lagunas de la Jarra y de Medina, y las marismas de Trebujena y Lebrija, y en fin la inmensa y árida estension de nuestro término, se poblase de esos árboles benéficos y verdaderamente providenciales. Entonces se vería detenida la impetuosa furia del levante, que tantos millones roba anualmente á nuestros labradores; y los cultivos de la cochinilla y el algodón en los llanos de Caulina no tendrían que temer el terrible enemigo que hoy los asusta é impide su propagación.

Para terminar, pues, esta ligera recomendación del *Encalyptus*, diremos que si hasta aquí la adquisición de su semilla ha sido difícil y costosa, no lo será en adelante, ni lo es ya en la actualidad. Argel no está lejos de nosotros; y la sociedad de aclimatación de aquella colonia ha vendido mas de 40,000 plantones en el año último y tiene abundante provisión de semillas para vender. El provecho de la empresa que proponemos es seguro, la utilidad reconocida, el trabajo fácil. ¿Qué necesitarán, pues, nuestros labradores para la aclimatación de un árbol tan precioso? Nada; un pequeño esfuerzo de la voluntad.

### VIA DE MANZANARES.

Varios viajeros de los llegados á esta capital han presentado, como anuncia nos en nuestro número anterior, la siguiente exposición al señor Gobernador de la provincia.

«Los que suscriben, viajeros que en el tren número 68 vinieron de Menjibar á Córdoba, empleando en su camino los días 18, 19 y 20, á V. S. con el mayor respeto

esponen: que si en alguna ocasión reclamamos los fueros de la justicia una sumaria que manifieste los verdaderos delincuentes de un grave delito; es en las circunstancias que motivan esta exposición y que á seguida relatan. Comenzaron las faltas de la empresa del ferro-carril en este malaventurado viaje, por hacer pasar la noche del 18 á los que suscriben en la estación de Villanueva sin recurso alguno; siendo doble y muy doble recabarlos en la cercana de Menjibar; sin un empleado que quisiera tomarse la molestia de encender las luces del tren; no obstante las repetidas é inútiles reclamaciones de los viajeros que pasaron doce horas en la mas profunda oscuridad, mal guarecidos del frío, la lluvia continuada y el recip vendabal que no cesaron un solo punto. Con la luz del siguiente día 19 pudieron darse cuenta de que ningún jefe entendido habia que ordenara y dispusiese. Un Mr. Pepin, tan galante, obsequioso y atento como imprevisor é irresoluto, desconociendo por completo el idioma castellano, era quien asumía en su inútil personalidad el cargo de velar por las vidas de mas de 150 viajeros. En la mayor ansiedad, con la inquietud pintada en todos los rostros, llegó el tren á la estación de Montoro al cabo de diez horas de marcha, 47 kilómetros de camino, y como á las cinco de la tarde; detúvose allí cuatro minutos y se trasladó ya rápidamente á 500 metros de la boca del túnel inmediato, donde definitivamente hizo alto. Diose orden á los viajeros de saltar en tierra con los pequeños bultos y abrigos que llevaban en los respectivos carruajes; señalándose la dirección que debían tomar á través de los sembrados y barbechos, y se les aseguró que en la boca opuesta del túnel encontrarían un nuevo tren esperándolos.

La copiosa lluvia, que solo con escasos intervalos habia dejado de caer durante el día, trocóse en un granizo espantoso, que ayudado por la dirección del viento cegaba á los infelices viajeros. El terreno labrado en muchas partes, sin senda ni camino en todas, cruzado por multitud de corrientes y regatas, y finalmente compuesto de una greda pegajosa y resbaladiza con extremo, añadía dificultades sin cuento á aquella travesía ordenada y dispuesta con la mas insignie imprevisión y absoluta falta de criterio. La esperanza de un abrigo inmediato infundía cierto valor desesperado á tantos infelices. Tres señoras mayores en brazos de algunos jóvenes y caritativos soldados herneados, varios niños y niñas de tierna edad, personas delicadas y enfermas; entre ellas algunas de la mas alta posición social, todas llenas de fango, empaados los trajes con la lluvia, cruzando por arroyos cenagosos con agua á la rodilla y con los pies desahucados, pues que fueron pocas las que no perdieron desde luego su calzado; recorrieron un espacio de mas de dos kilómetros, jadeantes, llorosas y con ojadas, teniendo por estímulo la cercanía de la noche y el anhelo-

so afán de guarecerse al cabo en los carruajes. Abrigos, sacos de noche, sombrereras, botellas y mantas, quedaron en su mayor parte abandonadas por las atribuladas señoras en aquella peregrinación espantosa y desordenada. Pero las tribulaciones verdaderas fueron otras. El tren no habia llegado, y bajo la bóveda del túnel, solo unos cuantos hombres pudieron guarecerse de la lluvia, recorriendo mas de cien varas, que precedían á su entrada con fango á la rodilla, sin zontar con que aun en aquel sitio era el fango mayor que al desguarbierto y el frío infinitamente mas intenso é irresistible. En cuanto al resto de los viajeros, y las viajeras todas, se colocaron debajo de unos tablonés de pin que sobre cuatro pies derechos constituían una especie de remado de lechumbre, en que era mucho mayor lo que se quedaba en claro, que lo que dejaban á cubierto aquellos dispersos tablonés. Este cobertizo quedaba definido diciéndose, que solo tiene por objeto resguardar el mortero y la cal.

Eran las seis de la tarde; llovía á torrentes; ni un empleado de la vía, ni un individuo de la Guardia civil, ni una sola persona que inspirase confianza, que infundiese aliento á los viajeros. Cerró la noche, la lluvia y el viento arrecieron y no era posible encontrar una luz ni un farol. La empresa ha suprimido los guardas en ambas bocas del estenso túnel. Entretanto algunos obreros de la vía se unieron á los dos grupos que formaban los viajeros; aquellos obreros encontraron un farol entre varios trucks que se hallaban abandonados en el interior del túnel, y ya habrían pasado más de dos horas en tal situación, cuando apareció otro farol mas. Todos aguardaban al tren de un momento á otro y los minutos parecían siglos; la lluvia era torrencial; los lamentos habian cesado, porque las pobres señoras y los niños eran ya presa del abatimiento mas absoluto. En medio de aquella lóbrega noche se oían los juramentos y las imprecaciones de los obreros, que sin embargo de su vigor y de sus hábitos de sufrimiento, no podían tolerar los rigores del frío y de la lluvia. En medio de aquel tumultuoso vocerío, surgía de tiempo en tiempo el aviso de que llegaba el tren y de que se escuchaba el silbato de la máquina; conmoviéndose los viajeros, arrojábanse fuera de la vía, las señoras se atropellaban al querer hacer otro tanto, y todos tropezaban nuevamente y resbalaban y caían en el fango y en los profundos charcos y arroyos de que el terreno estaba cubierto; porque la oscuridad era absoluta, el esturdimiento cada vez mayor y las fuerzas apenas habian quieto conservarse las necesarias para mantenerse en pie. La llegada del tren era falsa y el engaño añadía quilates al desaliento. Eran las diez y media cuando por fin vinieron una máquina con varios wagones para recoger á los viajeros; mas como el estado de la vía no permitiese que el tren se aproximara al lugar en que aquellos infelices se encontraban, fué necesaria una

(132)  
nel dijo la condesa exhalando un suspiro.  
— Dejemos pasar aun cuarenta dias, dijo Marat.  
La condesa vaciló al parecer en presentar una proposición; por fin, se decidió á romper el silencio.  
— Puedo al menos hacerlos aceptar una indemnización cualquiera? preguntó.  
Esta vez, Marat no intentó disfrazar la amargura de su sonrisa.  
— Despues de acabada la curación, despues que Mr. Christian se halle bueno, me pagareis como se paga á los médicos franceses... Hay para esto una especie de tarifa.  
E hizo un movimiento hácia la puerta con intención de salir.  
— Pero al menos, caballero, dijo la condesa, que comprendía que el lado bueno, el lado de la abnegación, estaba de parte de Marat, y que habiera querido quitárselo; decidme cómo vivís.  
— ¡Oh! es muy sencillo: vago, respondió Marat.

(133)  
— Vagáis?  
— Si, señora; pero que esto no os inquiete; en este momento me es muy ventajoso no vivir en mi casa.  
— ¿Por qué?  
— Porque tengo muchos enemigos.  
— ¿Vos, caballero? dijo la condesa con un tono que parecia querer significar: «Eso no me admira.»  
— No lo comprendéis, dijo Marat con acento burlon; pues bien, en dos palabras voy á haceroslo comprender. Preténdese que tengo algun mérito en medicina y en química; preténdese que aplico mis conocimientos á curar gratis á la gente pobre. Además, soy escritor; redacto para los patriotas artículos de política y de economía, que son leídos. Unos me acusan de aristócrata porque vivo en casa del príncipe, otros tratan de perjudicarme con el príncipe porque tengo patriotismo. Soy aborrecido por unos y por otros. Y despues la naturaleza me ha hecho acerbó; me ha dado la apariencia de un ser débil, aunque esta apa-

(136)  
dió esto con la rapidez de una serpiente herida.  
Llegó á la condesa el turno de levantar la cabeza.  
— El mundo, dijo, es tan pobre que no encierra ó no haya encerrado un ser capaz de inspirarnos estimación ó afecto?  
— Así es, sin embargo, respondió Marat con tono brutal.  
Está vez, la condesa juzgó oportuno no responder, y fué, silenciosamente y con el entrecejo fruncido, á sentarse á la cabecera del lecho del enfermo.  
Marat, turbado, á pesar del aparente hielo de su rostro, cogió su sombrero y partió, haciendo resonar la puerta con una especie de violencia, estraña en un médico que debería temer agitar los nervios de su enfermo.

(139)  
derándose de una mano que Christian quiso inútilmente retirar; es verdad, hijo mio?  
Un vivo encarnado apareció en la frente de Christian al oír estas palabras; pero viendo que era preciso responder:  
— No, madre mia, dijo volviendo hácia ella la cabeza; no, el doctor se engaña, os lo aseguro.  
— Marat sonrió tristemente, íbamos á decir asquerosamente, y meneó la cabeza en señal de incredulidad.  
— ¡Os lo aseguro, doctor! insistió Christian.  
— Pero él me lo dirial exclamó la condesa, por que él ama á su madre.  
— ¡Oh, sí! dijo Christian con una expresión que no permitía poner en duda la verdad ni la estension de ese amor.  
— Y, por otra parte, continuó la condesa volviéndose á Marat; ¿qué pesares podía tener?  
El joven calló. Marat, abrazándolos á los dos con una mirada indefinible, se

pergrinacion de mas de un kilómetro, que no es posible haya quien con exactitud pueda pintarla. Dos horas y media despues se encontraban los que suscriben...

caja municipal la suma de ochocientos escudos, que le serán devueltos, terminando que sea el remate, escepto á aquel en cuyo favor recaiga. El documento que acredite este depósito...

cion, y cayó al suelo bañada en sangre y con la cabeza horriblemente destrozada, lo que prueba que recibió el disparo á quemar ropa.

menos significativas. El senador conde Areso, se ha suscrito por 100.000 fr., y á este tenor infinidad de personas elevadas.

dícase, —y ayer lo dejó probado, —porque tuvo como todos, —sus lucidos intervalos. Llegó al fin. —Se ha terminado por el Ayuntamiento el expediente para el embalsado de nuestras calles...

MODELO. D. N. N. vecino de... enterado de las condiciones facultativas y económicas para la subasta del embalsado de las calles de esta poblacion en el término de cuatro años...

ESTRANJERAS. Los despachos de Florencia desmienten el rumor que habia corrido de que se hubiesen proyectado momentos extraordinarios por el gabinete italiano.

Prosigue la emulacion en todas las corporaciones, lo mismo civiles que militares, y este es el asunto que mas se agita en las columnas de los periódicos y en todos los círculos sociales.

—La ocasion. —Ahora que, como anteayer digimos en el DIARIO, se han dictado importantes disposiciones acerca de los cementerios por el Sr. Gobernador civil de esta provincia...

Córdoba 20 de Marzo de 1866. —El C. de Hornachuelos.

De las tres enmiendas que en el Cuerpo legislativo francés se habian presentado al párrafo del mensaje relativo á la agricultura, fué rechazada la primera...

Los últimos despachos de Florencia nos hablan de la interpelacion que el diputado Pépoli hizo al gobierno, sobre los principados del Danubio, y de la contestacion dada á ella por el general Lamarmora...

—Personal. —Ha sido nombrado oficial cuarto de la contaduría de Hacienda pública de esta provincia D. Andrés Canamaque.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En un caserío de las huertas de Tortosa, cerca del puente del Alcance, sucedió el miércoles último una horrorosa desgracia debida á la miseria y al abandono.

Una correspondencia de Florencia, fechada en 6 del actual, nos habla, detenidamente de la suscripcion nacional, único asunto de que se ocupa hoy preferentemente el periodismo de Italia.

El incidente terminó, diciendo el diputado Pépoli: «Para no suscitar obstáculos al general Lamarmora, no insistió en mi interpelacion, ni propongo nada. Sin embargo, me reservo esplanarla mas adelante.

—En jaque. —Los vecinos del Campo de la Verdad han estado estos dias con el alma en un hilo, pues el rio parecia dispuesto á entrárselos por las puertas.

Jerez 18 de marzo. —El temporal de aguas que de nuevo ha comenzado, cuando apenas habian transcurrido seis dias serenos, ocasiona graves daños á los sembrados y es de temer que si continúa, producirá perdidas irreparables que desvanezcan muchas de las esperanzas concebidas sobre el resultado de la próxima recoleccion de cereales.

No seria fuera de propósito que tambien nosotros hablemos de esta materia, extractando lo mas sustancial de la correspondencia que tenemos á la vista.

«Tenemos razones para pensar que en la reunion que ha celebrado el partido conservador en la residencia del marqués de Salisbury, se ha decidido que no se haga oposicion á la representacion del bill de reforma, pero que en el intervalo que media entre su presentacion y segunda lectura, el partido se pondrá de acuerdo sobre la conducta que ha de observar.

—En marcha. —Se ha aprobado por la Diputacion provincial la subasta verificada para la demolicion de las casas que en la calle de Diego Leon ocupan el lugar destinado á la nueva fachada de Instituto de 2.ª enseñanza.

El mercado vinatero mejora segun todas las noticias que se oyen circular. El mosto mantiene el precio de cien pesos y las ventas de soleras continúan, aunque no en gran número. Seguimos creyendo que si la clase almacenista no exagera los valores de sus caldos, el movimiento aumentará rápidamente.

En toda Italia las cifras públicas son sorprendentes, y basta los municipios parece que quieren luchar para ver quien proporciona mas dinero á su gobierno y al crédito de Italia el concurso mas eficaz. Ha dado: el municipio de Catania 100.000 francos; Copenza, 15.000; Carreca, 60.000; Fermo, 15.000; Susa, 2.000; Siena, 200.000; Castalamare, 130.000; Sorrento, 2.000; Malera, 10.000; Barlena, 10.000; Alejandria, 20.000; Bari, 400.000; Mesina, 200.000; etc., etc.

Gaceta.

—Buen acuerdo. —Segun parece la Diputacion provincial ha acordado adquirir veinte ejemplares de la preciosa obra titulada Teoria trascendental de las cantidades imaginarias, escrita por nuestro querido y malogrado amigo D. José Rey y Heredia.

—Está muy bien. —En la via férrea de esta capital á Sevilla, solamente ha ocurrido un pequeño hundimiento en el desmonte de Posadas, que fué instantáneamente remediado, sin que haya ocasionado perjuicio ni la menor detencion en el servicio.

El lunes, á las diez de la noche, se perpetró en Barcelona un horroroso asesinato en la calle de San Beltran, esquina á la del Olimpo, en la persona de una desgraciada muger de unos veinticinco años de edad. En el momento en que iba á entrar en una casa, sonó una fuerte detonacion...

Las sumas de los particulares no son...

Seccion oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Aprobado con esta fecha por la superioridad el proyecto de embalsar las calles de esta poblacion en el término de cuatro años, sentando cada uno cuando menos ocho mil varas de baldosa de la clase de piedra que designe este cuerpo municipal, segun los puntos en que vaya á colocarse, se anuncia la subasta de esa obra por el plazo de veinte dias.

El lunes, á las diez de la noche, se perpetró en Barcelona un horroroso asesinato en la calle de San Beltran, esquina á la del Olimpo, en la persona de una desgraciada muger de unos veinticinco años de edad. En el momento en que iba á entrar en una casa, sonó una fuerte detonacion...

(130) encogió de hombros; despues se despidió á su manera, saludando bruscamente, y hundíendase con violencia el sombrero en la cabeza. Pero la condesa le detuvo estendiendo su mano hacia él, y como bajo el imperio de un poder magnético, Marat permaneció inmóvil.

(135) tendré de la sociedad, me abstendré de la luz! —¿Cómo dijo la grave condesa; ¡tratais, pues, de quedaros ciego ó de reventaros los ojos? —Los buhos no tienen el sentimiento de quedarse ciegos, les buhos no se revientan los ojos, señora; están hechos para las tinieblas y viven en las tinieblas. Si de día se apercebe á un buho, cien aves chillonas acuden á mortificarle, á vejarse de mil maneras; el animal lo sabe, él, á quien los antiguos llamaban el ave de la sabiduria, y no sale mas que de noche. ¡Ah! por la noche que voyan á atacarle, que alguien se aventure á penetrar en su agujero, y ya verá!

(134) riencia ser engañosa, porque soy robusto, señora, y si supiérais lo que he sufrido ya... Marat se detuvo. —¡Ah! ¿habeis sufrido? dijo la condesa con una flemma que heló el corazón de Marat. —¡Oh! no hablemos mas de eso; olvidemos lo pasado... He querido decirlo que lo que yo sufrí en el presente seria siempre nada respecto á lo que he sufrido en el pasado; así, suponiendo que tengais la intencion de compadecerme, no os toméis ese trabajo. Desde que Mr. Christian está aquí, he comenzado una vida de peregrinacion y destierro que en adelante será siempre la mia. Por lo demás, esa es mi vocacion; no me gusta la sociedad, no me gusta la luz; mi alegría es vivir sin ruido, porque no podría hacer lo necesario para colmar mis ambiciones, y como es prudente arreglar sus gustos á sus fuerzas, como la abstencion es una de las virtudes más inteligentes que conozco, me abstendré de la luz.

(131) ra ser trasportado! esclamó la condesa. Marat la miró casi con cólera; pero esta impresion se borró pronto. —Pues qué, preguntó gestais descontenta de la manera con que trató á este jóven? —¡Oh! señor, se apresuró á responder Christian; seríamos muy ingratos si pensáramos semejante cosa. En verdad que un padre no hubiera tenido mas dices cuidados para su hijo. La condesa se estremeció y se puso pálida. Pero, siempre dueña de sí misma: —Caballero, dijo, habeis cuidado á Christian con mucha ciencia y solicitud, para que yo tenga siquiera la idea de confiarle á otras manos; pero en fin, tengo mi casa, y si pudiéramos trasportar allí á mi hijo, no os molestariamos mas. —No es posible, señora, dijo Marat; solo que jugais la vida de ese jóven á un golpe de dados. —¡Oh! entonces ¡Dios me perdo-

(132) —Escamati. —En los momentos que escribimos estas líneas, acaba Febo de asomar sus narices rubicundas; pero no hay que fiarse; es un camelo que nos manda el caballero Castillo para engañarnos. Nada; mucho ojo, porque estamos cortaos. —Diablura. —Se quejan muchas personas del mal estado del puente de los Diablos sobre el arroyo de Pedroche, en el camino de la Barea. Su actual situacion es mala y el terraplen que á él conduce ha sido en parte arrastrado por las aguas. Esto ha dado lugar á varios percances en los últimos dias. Llamamos sobre ello la atencion de quien corresponda. —Misa. —Dice el «Porvenir» del 21 «Ayer salió á orla en su capilla del Palacio de San Tolmo, S. A. R. la infanta...

acompañada de S. A. R. el duque de Montpensier y de toda la alta servidumbre. La capilla estaba profusamente adornada e iluminada, y la ceremonia tuvo todo el brillo que la solemnidad del acto requería.

—A ella.—Tambien los ojos tienen, —niña, su idioma,—quien no amó puede solo—negar tal cosa,—pues su lenguaje—todo aquel que ha querido—comprende y sabe.

Amame, decir suelen —los ojos negros,—con su ardiente mirada—que brota fuego.—Los ojos claros—poderosos y azules—dicen, te amo.

Mas ya amores ofrezcan—ó ya los pidan—tambien los ojos saben—decir mentiras,—pues tanto negros,—como azules, ser suelen—muy embusteros.

Por eso, aunque los tuyos—algunas veces—al mirarme me dicen—que tú me quieres...—por mas hermosos—que sean, no he creído,—niña, en tus ojos.

—Respiremos.—Habiendo dado alguna tregua las lluvias de estos días, el río ha perdido su aspecto imponente y continúa con rapidez el descenso, con lo cual ha cesado la alarma por las pérdidas incalculables que empezaba a causar, y por las que se temian, á continuar la inundacion. Hé aquí lo que sobre este asunto nos dicen de Sevilla con fecha de ayer:

«Imponente se veia ayer, pues la presente riada, con poco incremento que llegue ya á tomar, rivaliza y sobrepaja á la memorable, del año de 1856. Su impetuosa corriente arrastraba ayer el cadáver de un hombre y de un caballo, que se inflere parecieron en el pasaje de algun arroyo, pues se veia que llevadi remangado el pantalón hasta la rodilla. Tambien han pasado reses vacunas y otros varios objetos, como restos de chozos. De todas partes se reciben noticias de los estragos causados por el rápido temporal que se es-

perimenta. En Santúcar la mayor, según escriben, se dejó sentir un fuerte temblor de tierra, en la noche del domingo, sin que, por fortuna, haya producido desgracia alguna.

—Infraganti.—Noches pasadas trataron varios amigos de lo ageno, de hacer un robo en una platería de la calle de Armas. Ya tenian casi abierta la puerta, cuando se presentaron los dependientes de vigilancia y en vez de la plata tomaron las de Villadiego.

—Uno de tantos.—El Juzgado de la Rambla cita y emplaza por edictos á Juan Garrido Ortiz, contra quien se sigue causa por hurto de caballerías.

—Hospicio.—En el de esta capital habia últimamente 501 acogidos. De ellos eran 217 mayores y 284 menores.

—Contra las moscas.—Se echan sobre acusas unas hojas secas de calabaza (preñándose la silvestre), y se dejan quemar en la habitacion. Es conveniente apartarse, porque causa fuertes dolores de cabeza.

—Serenidad.—Habia en cierto teatro de la corte un actor tan desgraciado, y sobre todo, tan mal querido del público, que jamás podia declamar cuatro versos seguidos sin ser interrumpido con silbidos y burlas. El pobre llegó á acostumbrarse á estas pruebas de aprecio (que á todo se acostumbra el hombre), y de cuando en cuando salia á ejecutar algun papelito y de paso recoger la silba correspondiente.

Pero sucedió que una noche al verlo salir dos ó tres personas tuvieron la humorada de aplaudir en vez de silbar y no tardó el público todo en seguir el ejemplo, enmudeciendo enseguida para oírle mejor, pero cosa extraña aquel pobre artista que sufría firme é impetrito las mas decentes gritas, palideció al verse aplaudido, perdió la serenidad, le flaquearon las piernas y apenas podía balbucear algunas frases de su papel. Por fin, haciendo un violento esfuerzo dirigió al respetable estas palabras: «Señores: como habeis contraido la amable costumbre de silbarme sin oírme, yo habia limitado mis trabajos á estudiar solo las primeras palabras de mi papel persuadiendo que ni aun esas escuchariais pacientemente; así es, señores, que no puedo continuar. Tened la bondad de dispensarme, que para mañana me lo sabré todo.»—Una salva de aplausos acogió esta

franca confesion del artista, que jamás volvió á ser silbado.

—Haz bien y no mires á quien.—Un padre rico distribuyó sus bienes entre sus hijos, no reservándose mas que un anillo precioso. Este anillo, les dijo, será para aquel de vosotros que sepa ejecutar la accion mas bella y generosa. Los hijos partieron y volvieron tres meses después. El primero dijo: «Un extranjero me ha entregado un cofrecito lleno de dinero sin pedirme recibo; hubiera podido quedarme con el dinero sin miedo ninguno; pero en lugar de hacerlo se lo devolví fielmente á su regreso.» El padre respondió: has hecho bien, mas no has hecho mas que tu deber, porque hubieras sido un mal hombre si te hubieras quedado con el dinero. Se debe entregar á cada uno lo que es suyo. El segundo dijo: «Pasaba un día por delante de un estanque, cuando vi caer á un niño, que se hubiera ahogado si yo no hubiese corrido á socorrerle... al instante me arrojé al agua y lo saqué.» Tu accion es buena, respondió el padre; pero todavía no has hecho mas que aquello á que estamos obligados; cual es, el ayudarnos mutuamente en el peligro. El tercero dijo entonces: «Un día encontré á mi enemigo dormido al borde de un precipicio: al volverse hubiera caido en él sin remedio, y yo le salvé de aquel peligro.» ¡Oh! hijo mio, le dijo el padre abrazándole, tuyo es el anillo. Hacer bien á sus enemigos es la accion mas bella y generosa, es la mas conforme al espíritu del Evangelio y á las heroicas máximas del cristianismo que nos manda amar á nuestros mismos enemigos y hacer bien á los que nos aborrecen; sentimientos que se hallan recopilados en el conocido proverbio de «Haz bien y no mires á quien.»

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

—Hoy. S. Pablo, obispo de Narbona.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—Quinto día del solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores en su iglesia, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José de Blancas.

—Sexto día del mismo septenario en la iglesia de Santa Cruz, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrasosa.

—Sexto día en la de Jesus Nazareno, á las cuatro de la tarde: el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Sexto día en la de Capuchinas, á las cuatro y media, el Sr. D. José de Blancas.

—Sexto día en la de Santa Ana, el Sr. D. Manuel Bravo.

—Sexto día en la de las Dueñas, el Sr. D. José Calvo.

—Sexto día en la de la Magdalena, á las cuatro de la tarde, el Sr. D. José Gerónimo de Cea.

—Sexto día en la de S. Basilio, con sermón, á las oraciones.

—Sexto día del mismo septenario en las iglesias del Salvador, Ajerquia, S. Juan y S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Durante la cuaresma y hasta el sábado de Ramos, habrá ejercicios espirituales todas las noches en las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced, Jesus Nazareno y ermita de Ntra. Sra. de la Aurora de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Hoy habrá jubileo extraordinario en el convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Antonia del Castillo de Garcia Mesa, á espensas de su viudo. Los Sres. Sacerdotes que, en espresado convento y día, desde las siete y media de la mañana en adelante, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por dicha señora, recibirán la limosna de diez reales.

Table with 2 columns: Item description and Price per function. Includes items like 'Palcos, plateas y faltriqueras', 'Entradas para dichas localidades', 'Butacas, con entrada precisamente', 'Lunetas con id. id.', 'Las personas que se abonen por las cuarenta funciones...', 'Los abonos á palcos, plateas y faltriqueras...', 'El importe de las entradas...', 'La empresa podrá dar fuera de abono las funciones que tenga por conveniente...', 'Los precios diarios serán los siguientes: Palcos, plateas y faltriqueras... 40 rs.', 'Butacas sin entrada... 5', 'Lunetas id... 3', 'Delanteras de piso alto, id... 2', 'Entrada general... 4'.

Estos precios podrán tener alteracion en las funciones de feria ó otras de grande espectáculo en que el aumento de gastos lo requiera.

Los señores que quieran abonarse podrán acudir al despacho de billetes hasta el día 31 del corriente mes de Marzo.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Ultima hora.

Ayer tarde llegó por fin á esta capital el cortejo de Madrid correspondiente al día 17 del actual, faltando todavía los de los días 18 y 19. Lo único notable que hemos visto en la rápida lección que hemos hecho de los periódicos ha sido la confirmacion de la noticia que en su día dimos de haber sido levantado el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Ultima hora.

Ayer tarde llegó por fin á esta capital el cortejo de Madrid correspondiente al día 17 del actual, faltando todavía los de los días 18 y 19. Lo único notable que hemos visto en la rápida lección que hemos hecho de los periódicos ha sido la confirmacion de la noticia que en su día dimos de haber sido levantado el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Ultima hora.

Ayer tarde llegó por fin á esta capital el cortejo de Madrid correspondiente al día 17 del actual, faltando todavía los de los días 18 y 19. Lo único notable que hemos visto en la rápida lección que hemos hecho de los periódicos ha sido la confirmacion de la noticia que en su día dimos de haber sido levantado el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Ultima hora.

Ayer tarde llegó por fin á esta capital el cortejo de Madrid correspondiente al día 17 del actual, faltando todavía los de los días 18 y 19. Lo único notable que hemos visto en la rápida lección que hemos hecho de los periódicos ha sido la confirmacion de la noticia que en su día dimos de haber sido levantado el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Ultima hora.

Ayer tarde llegó por fin á esta capital el cortejo de Madrid correspondiente al día 17 del actual, faltando todavía los de los días 18 y 19. Lo único notable que hemos visto en la rápida lección que hemos hecho de los periódicos ha sido la confirmacion de la noticia que en su día dimos de haber sido levantado el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Ultima hora.

Ayer tarde llegó por fin á esta capital el cortejo de Madrid correspondiente al día 17 del actual, faltando todavía los de los días 18 y 19. Lo único notable que hemos visto en la rápida lección que hemos hecho de los periódicos ha sido la confirmacion de la noticia que en su día dimos de haber sido levantado el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Ultima hora.

Ayer tarde llegó por fin á esta capital el cortejo de Madrid correspondiente al día 17 del actual, faltando todavía los de los días 18 y 19. Lo único notable que hemos visto en la rápida lección que hemos hecho de los periódicos ha sido la confirmacion de la noticia que en su día dimos de haber sido levantado el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14. Consolidado 47.30. Diferido 37.30. Deuda amortizable de primera clase 60.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 00.00. Acciones del Banco de España 116.50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 19 de Marzo á igual hora del 20. Trigo 10 fanegas de 60 á 50 rs. Cebada 10 fanegas de 60 á 60.

SEVILLA.

Esta Almondiga. Trigo de 52 á 69. Cebada de 60 á 37. Fuera de la Almondiga. Trigo de 49 á 55. Cebada de 28 á 30. Habas de 54 á 41. Aceite 49 á 50. Cerdos vendidos el 16 de Marzo, 146, al precio de 10 á 12 1/2 cuartos.

GRANADA.

Trigo de 45 á 54. Cebada de 30 á 33. Habas de 37 á 40. Aceite á 55.

MALAGA.

Trigo de 50 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 46 á 48.

JEREZ.

Trigo

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen se venden al contado o a plazos las fincas siguientes, en el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci-Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y soto, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del cortijo de Garci-Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de 4 fanegas, 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Castellá. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 6 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernánvaz. Da la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras del Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrotil de 362 plantas, al sitio que nombran los Poyos, que linda con olivares de la hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antuñez, vecino de Fernánvaz, con tierras de los bienes del Estado, con plantacion de José María Portero, vecino de Montilla y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar. Las personas que deseen comprar las referidas fincas, podrán pasar en Córdoba casa calle Arco Real número 11, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernánvaz.

Arrendamientos. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4, en esta ciudad, se arriendan las fincas siguientes: El cortijo del Bascón, situado en la campaña y término de Santa Eña, con 460 fanegas de tercio, para desde 1.º de Enero de 1867 en adelante. Una casa principal acristalada y las principales habitaciones empapeladas, con agua de pie y fuentes, en esta ciudad, calle de los Moros número 5, para desde San Juan próximo. Otra casa principal con agua de pie y fuentes, con muchas y cómodas habitaciones, situada en esta ciudad, en el testero de la calleja de Pan y Conejo de la calle de la Piedad, núm. 8, para desde San Juan próximo.

CONFITERIA DE S. FERNANDO.

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores artículos que se encuentran, pues su dueño en nada escasea por darle gusto al consumidor. Lo hay desde 4 rs. libra hasta 12. Tambien se rebaja el dulce; el fino a 5 rs. y el de frutas a 4, y los demás artículos a precios arreglados.

Venta. Se hace de una efigie de talla de San Rafael, como de una vara de alta. En la calle del Silencio núm. 8, puede verse.

Venta. En la administración del Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco, en la villa de Montemayor, se oren proposiciones para la venta del aprovechamiento de las yerbas del plantonar de la Algaída, término de la misma.

Almoneda. Realizacion de la almoneda de la casa calle de Pedregosa número 3.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arriendan los cortijos nombrados Barriobuero el bajo ó Gujarrillo y Garabato bajo, situados en la campaña, término de Santa Eña. En la secretaría de la señora condesa viuda de Hornacuelos, su dueña, se tratará.

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadaveres a los precios mas arreglados.

Arrendamiento. Desde el día se hace el cortijo de Valsequillo, término de esta ciudad, con resto de 80 fanegas de tercio, distante media legua del Cerpio y una de Villafraña; para tratar con D. Francisco Porras en Pedro Abad.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 4 calle de la Encarnacion Agustina, parroquia de S. Pedro. La persona que le interese tratará con D. Rafael de Flores y Urbano, que vive calle Encarnacion, 7, Catedral.

Venta. La de una casa en esta ciudad, calle Zamorano núm. 10, junto a la Puenseca; daran razon calle de la Palma núm. 7.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda el portal núm. 6 de la calle de la Plata, y en la misma casa darán razon.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 34, campo de la Merced, con jardín, ciento cincuenta naranjos y agua de pie. Otro edificio que tiene a la espalda, que lleva el nombre de parador de Vista Alegre. Y una fabrica de cortidos con mucha capacidad y agua de pie; para tratar con su dueño, calle Carnicerías, hoy Alfáros, núm. 42.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA.

Se ha abierto al público este establecimiento, en el que se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Asi, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tamaño sencillo ó dobles. - Vistas de todas clases. - Reproducciones de fotografías de Ambrótipos, etc. - Ampliaciones de todas clases y tamaños. - Revivificación de fotografías alteradas por tiempo. - Retratos transparentes de todos tamaños; en negro ó iluminados. - Ambrótipos. - Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. - Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños; al óleo y a la acuarela. - Los precios de las fotografías serán los de costumbre en esta capital. - Calle de Carreteras núm. 3.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada y con agua de pie, calle de Carreteras núm. 9 moderno, por bajo de la puerta de entrada al Gobierno civil. Para tratar, con su dueño don Mariano de Barcia, que vive calle de Almonas número 24.

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocinas, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardiánes, pajar y dos grandes trasteros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Para el del cortijo de Alhajas, término de esta capital, se oren proposiciones por su administrador don José María de Ledeta, calle de José Rey número 4.

Vinos. Los hay superiores de Champagne y Burdeos, Rom y Cognac. Se han recibido en el Bazar Cordobés.

Fincas en arrendamiento. El día 29 de Abril próximo, desde las diez a las doce de su mañana, se subastará privadamente para su arrendamiento por 6 años, a contar desde 1.º de Enero entrante, las fincas del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santistevan cuya situación y términos es la siguiente: El cortijo de Guadalupe, con su agregado el Arca, situados en el término de Villafraña; el primero de 420 fanegas de tercio y el segundo de 40 fanegas y 4 celemines.

El haza nombrada del Alamo, en el término de Córdoba, de 52 fanegas de tercio.

El cortijo llamado de Lejorés, en el término de Villafraña, de 32 fanegas 40 celemines de tercio.

El cortijo de la Mata, con sus dos hazas agregadas el Espino y la Charquetá, que están situadas en el término de Villafraña y juntas componen 48 fanegas 40 celemines de tercio.

El cortijo Cerro de las Liebres, en el término de Villafraña, de 27 fanegas de tercio.

El haza de los Cerrillos, en el mismo término, con 41 fanegas y 8 celemines de tercio.

El haza Dos-medias Ubadas, en el propio término, con el tercio de 42 fanegas y 4 celemines.

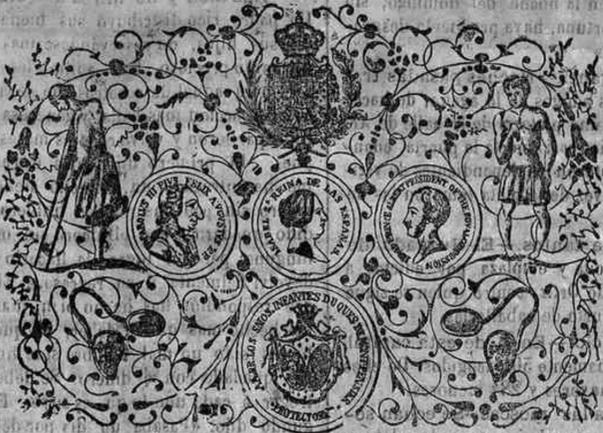
Otra haza denominada Llazo del Chaparral, en el espresado término de Villafraña, de 14 fanegas y 6 celemines de tercio.

Otra haza nombrada Tarde-emparva, en el mismo término, con 10 fanegas de tercio.

Otra id. llamada de la Coretera, tambien en el término de Villafraña, de 8 fanegas y 4 celemines de tercio.

La subasta anunciada se verificará en la casa administración del Sr. Duque, en Villafraña, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Fonda en Málaga. Se ha anuelto a abrir la fonda de Oriente, situada en la Alameda núm. 44, donde se han hecho notables mejoras. Sus favorecedores encontrarán un esmerado servicio.



Acaba de llegar a esta capital el muy conocido profesor é inventor de la ortopedia española, que ha sido llamado para algunos enfermos pertenecientes a la ortopedia. En el tiempo de su permanencia en esta ciudad, recibirá consultas exclusivamente a los enfermos de su facultad, de diez a cuatro de la tarde, en la fondá Suiza, calle del Paraíso.

D. PEDRO CORT Y MARTI, profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina doña Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa.

ENFERMEDADES QUE ABRAZA LA ORTOPEDIA. - Jorobados. - Desviaciones de la columna vertebral. - Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. - Cojeras de todas clases que se estingsen, corrigen ó auxilian por medio de aparatos é dispositivos. - Parálisis incompletas. - Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados. - Hernias ó quebraduras de todas clases. - Máquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras, que les proporcionan mas comodidad y ventajas que todas las fajas conocidas hasta el día, que se graduan y comprimen a gusto de la paciente, aunque sea los de las recién paridas. - Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.

Este profesor trae un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invención; se graduan y se comprimen a gusto del paciente, que no incomodan nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesitan de bragueros con seguridad, quedarán bien servidas, pues hoy día están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor.

De su invención ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porción de verificados de las per oas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES

DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva a SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderación de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posición excepcional de esta compañía:

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidando mucho de que sus representantes de América estén siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia en fabricación que los gastos repartidos en una tan grande producción, vienen a recargar los precios mucho menos que en las demás fabricas.

3.º Por la perfecta construcción de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estranas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puedese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los caedros y azúcares, y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfección, ELLA puede por consiguiente vender a menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habia que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulación: el primero mercantil, «ganar poco es ganar mucho», el segundo industrial, «el que fabrica bien gana y vende; el que mal, engaña y pierde».

Lo dicho con respecto a la calidad y merecida es esta popularidad que gozan estos chocolates, con los que se razonan los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos. - Madrid, Sr. Director de la Compañía Americana, Fuencarral 39 y 41, principal Sevilla, Sr. Administrador de la compañía Americana, Socorro 12. - Córdoba calle Carnicerías núm. 61.

TEORIA TRASCENDENTAL

DE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS

POR DON JOSE MARIA REY Y HEREDIA.

Precedida del retrato del autor y de un prólogo biografía, por D. Pedro Felipe Monlau.

Obra publicada a espensas y bajo los auspicios del Gobierno de S. M., en virtud de Real orden de 21 de Noviembre de 1861.

Véndense a 44 y 54 rs. respectivamente los ejemplares de papel comun y de otro mas superior, en las librerías de esta Capital.

JAMONES.

Plaza del Gran Capitan núm. 14

esquina a la de Gondomar.

Acaban de recibirse de superior calidad, los que se espenderán en grandes y pequeñas partidas.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pau núm. 4,

esquina a calle Confiterías núm. 1, 2, 3

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; nocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopeas y pistolas, braseros y sartenejas de azoñar y otros efectos.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 esquina Costa de Lujan, platería de D. Antonio Narvaez; para tratarla con dicho señor. 6-2

Dulces. En la confitería de calle Almonas desde el día se venden los dulces a los precios siguientes. Dulce fino 5 rs. libra. Id. de frutas 4 rs. id. Merengas 40 cuartos libra. Bizcochos de todas clases, 40 cuartos. Almibares de todas clases 4 rs. libra. Los demás artículos a precios arreglados. 6-2

Arrendamiento. Se arriendan desde el día desde S. Juan próximo los portales números 70 y 72 en la carrera del Puente, esquina a la Zapateria vieja para tratar de su ajuste con D. José Castillo, calle Almonas núm. 7. 4-2

De interés general. Recientemente acaban de llegar bacalao de Escocia, Labrador, Gaspá y otros, pasis en cajas por libras y cajitas de lujo propias de regalo, azúcares de pilón y otras clases, chocolate rojino de todos precios, cera labrada en velas y otros artículos. Establecimiento de herramientas calle del Ayuntamiento núm. 14.

Venta. Se enajena toda la raiz de Orozú ó palo dulce que hay en los solos desmontados del cortijo de Torres-Cabrera y en los del cortijo del Aguacillo, término de esta ciudad. Las personas a quienes interese su adquisición, pueden entragar sus proposiciones en Córdoba, en la secretaría del Sr. Conde de Torres-Cabrera, ó dirigirlas a el mismo Sr. Conde a Madrid, calle del Turco núm. 13, hasta el día 30 del corriente mes de Marzo. 8-2

Modista. En la calle de San Fernando núm. 63 se ha abierto un establecimiento de modista, en el cual se servirá con esmero, exactitud y economía, a cuantas personas gusten servirse de él. La confeccion de todas las prendas que se encarguen al mismo se harán hechas con arreglo a los últimos preceptos de la moda y gusto de las señoras que quieran favoreerlo con su distincion, pudiendo estar seguras de que habrán de quedar sumamente complacidas. 4-2

Los fumadores. Papel Yurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Alot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a portia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta y arrendamiento. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alacazana con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a 60 ctos. 6 mrs.

Docena de id. a 45 ctos.

Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos, por demostraciones sencillas y claras, aplicadas al arte y despojadas de todo lo de tihiti compression. Se le ha adicionado el No. enciclor de Ferro-carriles. Esta obra es útil a todos los empleados del ramo de caminos y de ferro-carriles, a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende a 40 rs. en casa de su autor, Mármol de Bañuelos, número 9, y en la redaccion de este periódico.

Mampuesto muy bueno. Puesto en las obras, a 2 1/2 rs. carga. Se dará aviso en la calle Arco Real núm. 3, a los albaniles.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de S. Juan próximo en adelante la casa núm. 2 calle de Zamorano. En la núm. 8 en la de Comedias frente al Caño gordo darán razon.